

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Julio de 1904.

Puntos de suscripción

En la Ad. de este mismo, Diario y en la San Francisco



Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos

**LA SEÑORA**

**DOÑA MARÍA DEL PINO MATTOS Y MANDILLO,**

falleció el día 6 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos.

*Sus hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes;*

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á la misa de *Requiem* que, por el descanso del alma de la finada, se celebrará en el Oratorio de las Siervas de María el día 13 del actual á las ocho de su mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1904.

**EL SEÑOR**

**DON ALFREDO LÓPEZ DE VERGARA Y ALBERTO,**

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

*Su padre, hermanos, tíos, primos, hermanas políticas y demás parientes;*

RUEGAN á sus numerosas amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que tendrá lugar esta tarde á las cinco en la Parroquia de San Francisco, saliendo el cadáver de la casa mortuoria calle de Santa Rosalía número 13, favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Julio de 1904.

(No se reparten usualas). El duelo se despide frente al Hospital Civil.

## Sexta carta importante

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Mi distinguido amigo: Debe ser esta mi última carta, pues el asunto de la Capitanía General de Canarias parece felizmente concluido gracias á los que patrióticamente han vigilado y á los que valientemente se han opuesto al asalto del enemigo.

Dá pena oír ahora á los que antes estuvieron distraídos y acobardados: distraídos, por tener su atención absorbida por entero en otras empresas ó empeños antipatrióticos; acobardados, por no atreverse á mantener actitudes que pudieran incurrir en el enojo del implacable enemigo de Tenerife.

Pretendían que todo quedara en la obscuridad y se enojan con quien no ha hecho más que sacar á pública luz, lo que entre bastidores pasaba.

No he dicho más que lo que era oficial ó innegable y es para ellos muy doloroso, que yo haya sido historiador de todo cuanto ha sucedido en este interesante proceso y del cual referiré el final, que ya en mi última carta iba señalando.

El desenlace lo ha impuesto quien podía fulminar el imperioso *quos-ego*, con que el Dios mitológico de las aguas amansa las olas y domina las tormentas.

En cuanto el diputado por Baleares, Presidente del Consejo de Ministros, miró á lo que venía oculto ó escondido en el *Detalle* de los presupuestos, comprendió que ni como presidente, ni como diputado, podía consentirlo; y pocos instantes después, cuando se iba á abrir la sesión para continuar el debate de las reformas militares, presente el Gobierno en el Congreso, empezó, como he

dicho en mis anteriores, á circular el rumor que toda la prensa de la noche de ese día 3, recogió, referente á que se suspendía el debate sobre las reformas militares, no por un día, ni dos, sino indefinidamente, causando verdadera sorpresa y motivando que por algunos días se hablara de crisis.

Las reformas han vuelto á la discusión sin otra novedad en ellas que declarar el Ministro, particularmente primero, y después, en forma solemne, al Sr. Roselló diputado por Mallorca, que se aprestaba á combatir las en unión del Sr. Rodríguez Pérez, diputado por Tenerife, que no habría alteración en las Capitanías Generales de Baleares y Canarias y que lo comunicaría al Congreso de R. O. para que produjera sus efectos en el Detalle de los presupuestos, debiendo desaparecer el *exento* puesto que había sido.... una *equivocación*.

He aquí el recurso teatral con que se ha dado desenlace á la obra cuyo argumento dejo referido.

No es nuevo esto en la lucha que Tenerife viene manteniendo contra el caciquismo del Sr. León y Castillo. Cuando éste era Ministro y se presentó al Congreso para su aprobación el contrato de servicio de correos con la *Trasatlántica*, todas las líneas de América y Africa que hacían escalas en Canarias y que nuevamente se establecían, figuraban haciéndola en Las Palmas y ninguna en Tenerife.

Entonces era diputado por esta isla el Sr. Domínguez Alfonso y llevó sus justas y sentidas quejas ante la gran autoridad del señor Gamazo, presidente de la comi-

sión parlamentaria que entendía en este asunto. Era acuerdo del Gobierno que no se admitiesen enmiendas al proyecto y el señor Gamazo salvó la situación declarando que respecto á la más importante de las dos nuevas líneas que habían de pasar por Canarias, la de Buenos Aires, había una equivocación y se salvaba la errata de haberse escrito Las Palmas, donde se había pensado escribir Tenerife.

El Sr. Maura, cuñado del señor Gamazo, con tanta autoridad parlamentaria y mayor autoridad gubernativa, ha seguido el mismo procedimiento en asunto no menos vital para Tenerife, precediendo advertencias y ruegos del propio Sr. Domínguez Alfonso, inspirados por sentimientos de inquebrantable patriotismo.

Dejo en este punto la cuestión que vengo tratando porque yo no he sido, ni he querido ser otra cosa, que una persona que incuamente culmiada por exigencias de bastardos intereses políticos, suponiéndome autor de falsas noticias, se toma la debida satisfacción de convertirse en severo historiador de la verdad, no por lo que me importara el dicho, que desprecio, de gentes que apelan á tales mentirosos supuestos, sino por el beneficio que á esa isla reporta el conocimiento completo de todo cuanto ha pasado en este asunto.... sobre el cual Dios quiera que no haya todavía que volver, en una ú otra ocasión, tal vez allá para el otoño, cuando el proyecto de presupuesto haya de discutirse á pesar de las declaraciones que el Ministro de la Guerra ha hecho.

¡Ojalá que puedan ser mis suspicacias tachadas de excesivas! Al fin y al cabo esta exajerada previsión no es dañina.

Lo verdaderamente grave es lo que han hecho gentes que deben estar más que nadie alertas y preparadas para la defensa de Tenerife, siempre amenazado, descuidando el debido y completo estudio de la obra legislativa, especialmente la del Sr. Linares cuyas ideas y propósitos no eran ningún oculto misterio y cuando se les señala el peligro, negándolo en lugar de combatirlo.

Su obra en todo este asunto no ha sido otra, que la de negar primero por todos los medios incluso por la prensa la existencia de los planes que yo he publicado y después cuando he enviado los textos oficiales, intentar quitarle toda importancia, lo cual entiendo que es un absurdo como inútil de correr un tupido velo delante de los ojos del país.

Todo ello ha sido inútil: tanta era la realidad de lo que á V., señor Director, he comunicado y tanta su importancia y trascendencia que el mismo Gobierno dándole el mayor y más terminante de los *mentis* se ha considerado obligado á hacerlo objeto de una solemne declaración parlamentaria y de una medida de gobierno ofreciendo dirigir de R. O. la correspondiente comunicación al Congreso para que desaparezca la palabra *exento* de los gobiernos militares de Menorca y de Las Palmas y cuanto se relaciona con este concepto.

Como que la cosa significaba

la división territorial en las regiones militares de Baleares y Canarias: lo mismo exactamente en sustancia que los dos gobiernos militares *exentos* del anterior proyecto del General Linares.

Quien no sea muy torpe, que entienda, y á los que quieran engañarnos para vivir á la sombra de sus protectores enemigos de nuestra isla, debemos públicamente desengañarles. No se puede servir á un tiempo á la buena y á la mala causa.

Deseoso de que esta sea la última de mis cartas de información, saludo á V., mi querido Director, y particular amigo y b. s. m.

Eulogio Gómez.

### Anuncios muy preferentes

Á 15 CENTS. LÍNEA  
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

### Madera de tea

propia para astillas ú otros usos, se vende a una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco número 32.

### FERNÁNDEZ Y PADILLA

DENTISTAS  
Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5 Norte núm. 1.—Teléfono 260

### Alrededor del Mundo

números 264 y 265  
llegados por el último correo, se venden en esta imprenta á 20 cénts. ejemplar.

### Las defensas de Port-Arthur

Es indudable que, hoy en día, el objetivo principal de las operaciones que los ejércitos japoneses llevan á cabo en la Mandchuria, es la toma de Port-Arthur.

Mucho se ha hablado, sin decir nada en concreto, de las fortificaciones de esa plaza; pero hoy puedo dar á los lectores datos más exactos que los conocidos hasta ahora.

Las defensas de Port Arthur pueden considerarse divididas en siete grupos principales: tres con frente al mar, y cuatro con frente á tierra.

Frente al mar, la posición más importante es la *Zolotaia Gora* (Montaña de Oro), á 400 metros de altura, y la cual, unida á seis baterías—una de ellas importantísima—que hay construídas en su base, forman el primer grupo de defensas, que con 4 cañones de 30 1/2 centímetros, 4 de 28, 32 piezas de mediano calibre y 48 de tiro rápido, protege la rada exterior y la entrada del puerto.

El segundo grupo de obras frente al mar—*La Cola del Tigre*—está compuesto por tres potentes baterías, armadas con 27 piezas de grueso calibre, que defienden el Este y Sudeste de la plaza, y otras tres baterías de costa, construídas últimamente en la dirección de White Wulf Hill, y artilladas con morteros de seis pulgadas, constituyen el tercer grupo de las defensas por este lado.

Empezando por el Este, el primer sector del frente de tierra domina la cresta del *Ritungchan*, llamado por los rusos posición *Drakovy*, y sobre el flanco Este, su punto de apoyo principal es un gran fuerte, construído á 450 pies de altura, al cual están unidas dos poderosas baterías, que miran al mar.

Cara al Norte, y en una longitud de 26 kilómetros, que es la extensión de este sector, encuéntranse nueve obras defensivas—dos de ellas muy importantes—artilladas con dos piezas de 28 centímetros, 32 de 22'8 y 40 de 15, las cuales defienden el Este, el Nordeste y el Norte.

El segundo sector del frente de

tierra, ocupa las cumbres de las colinas de *Itchan* y consta de cinco fuertes, cuyas baterías dominan la elevada meseta situada al Norte de la plaza y su misión es defender la retaguardia y el flanco izquierdo del primer sector.

El tercer grupo del frente de tierra lo forman las alturas situadas al Oeste de la ciudad, ó sean las colinas de *Lunchan*; y su objetivo es evitar que el sector precedente pueda ser envuelto.

El sector de referencia, que tiene una extensión de tres kilómetros, en la que hay enclavadas seis obras muradas y muchas baterías abiertas, con unas 60 piezas de mediano calibre, es el punto más débil de las defensas de la plaza, porque las citadas colinas son estrechas, de poca altura, y están bastante separadas una de otras.

El cuarto grupo del frente de tierra, se extiende desde la extremidad Sur de las colinas de *Sunchan* (tercer sector) hasta las alturas de *White Wulf Hill*, al extremo Sudoeste de la península de Port-Arthur, cerrando así el círculo por la parte de tierra.

En resumen, la plaza cuenta para su defensa con tres grandes fuertes, 20 medianos y 12 pequeños, y una suma total de 300 piezas en batería.

Además, los rusos han emplazado últimamente, en puntos desconocidos, bastantes cañones procedentes de los barcos de la escuadra, cuyas averías les impiden prestar servicio en el mar.

De estos datos que por su origen merecen crédito, se desprende, lógicamente, que Port-Arthur no puede ser tomada sin que el ejército que lo intente sufra grandes pérdidas; pero de esto á decir que es inexpugnable hay mucha distancia.

*Plaza sitiada es plaza tomada*, dice el proverbio militar tan conocido.

Podrán sus defensores llevar á cabo cuantos actos de heroísmo puedan ser imaginados; podrán soportar toda clase de penalidades, el hambre, la fatiga, la sed; podrán rechazar uno, dos, diez asaltos, pero en cuanto falte el alimento de las armas, las minuciones, ya no hay defensa posible.

Al disparar el último cartucho las tropas defensoras, la plaza cae virtualmente en poder del sitiado, que no tarda mucho en hacer su entrada triunfal.

Contra la carencia de medios no hay, no puede haber lucha, y con ser el factor hombre, lo principal en la guerra, queda anulado totalmente ante la falta de elementos.

Así pues, el mayor ó menor tiempo que resista Port-Arthur, no dependerá más que de la cantidad de municiones de que pueda disponer.

P. González Muñoz.

### Picotazos

Leemos en *La Defensa* del día 5 del corriente:

«La prensa incondicional parece que está diciendo: Adios ilusiones perdidas, digo, adios subvenciones que se van.

¡Qué dirá D. Vicente cuando regrese!

Y que estará pensando D. Ambrosio desde las alturas de la alcaldía al ver que la carabina y los cartuchos han resultado de esta vez perfectamente inútiles.

O lo que es lo mismo al considerar que se le ha ido el tiro por la culata.

El *Diario de... Coria* aún tiene humor para cuchufletas.

Se ríe por fuera y por dentro llora. ¡Así es la vida, amado *Tambor!* No hay mal que dure cien años ni Sociedad arrendataria que los resista.

El órgano mayor todavía se permite sus chirigotas con D. Eulogio Gómez.

Siga el órgano mayor por ese ca-

mino que para bromitas están los que han venido viviendo al soco de puertos francos.

Dice la gaceta del incondicionalismo que D. Eulogio Gómez resulta un cómico muy malo.

Y cuando lo ha venido á decir. ¡Qué oportunidad! ¡Qué discreción!

¿Con que D. Eulogio es un cómico?

Bueno, pues cuéteselo usted á los directores de la Sociedad adjudicataria de puertos francos, á ver lo que opinan.

Y á ver lo que dicen.

Un colega que peca por la paga, habla de tempestades en un vaso de agua.

¡Hombre, hombre, hombre! ¿Nada más que en un vaso? Pues no es mucho. No hay que apurarse.

Tranquillícense ustedes, que el temporal que va corriendo la Adjudicataria no es nada.

El lastre de D. Fernando la salvará.

Pero el colega del vaso de agua con azucarillos parécenos que corre el peligro de quedarse en seco.

Se nos asegura que el partido incondicional se reunirá en breve para declarar solemnemente *arma ofensiva* la carabina de Ambrosio.

También tratará de los famosos cartuchos perdidos para siempre.

La verdad es que no se gana para desengaños.

Así es la vida, amado *Taubor*.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—0'10

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 76'90.

Acciones del Banco de España, á 475'50.

Amortizable 5 por 100, á 97'85.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 34'86 por £.

París, vista, á 38'35 por 100 P.

### Bolsa de París

Exterior Español 85'95 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España, 166'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 271'00.

Madrid 12—0'15

En la sesión de esta tarde en el Congreso cimentó su fama de orador eicocentésimo el señor Maura.

Empezó la sesión con la lectura de 134 suplicatorios pidiendo la correspondiente autorización para procesar, por delitos políticos y de imprenta, á varios diputados.

Salmerón presentó una proposición verbal en el sentido de que todos los diputados de los partidos políticos cuya legalidad esté reconocida, deben tener completamente garantizada su libertad individual y no ser juguetes del capricho de cualquier funcionario de la Administración de Justicia.

El jefe de los republicanos se extiende en consideraciones del mismo orden y termina intentando demostrar que no procede conceder las autorizaciones que no correspondan á delitos comunes.

En estos momentos se levanta Maura para contestar á Salmerón.

El silencio en la Cámara era completísimo.

El jefe del Gobierno pronunció uno de los discursos más elocuentes y que más han sido aplaudidos.

Dijo Maura que la libertad individual está siempre perfectamente garantizada, pero respetando el Código.

Madrid 12—0'20

En el Senado han sido aproba-

das con mucho urgencia las reformas de Guerra.

### Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

## El uniforme de la banda LA FE

Por cablegrama recibido ayer por nuestro estimado amigo D. Miguel Fera, representante de los magníficos talleres de D. Manuel Beleta, de Barcelona, sabemos que han sido embarcados en el vapor trasatlántico *Buenos Aires*, los uniformes para la banda de música *La Fé*, de la vecina ciudad de la Laguna.

La importante casa del señor Beleta ha dado una vez más pruebas gallardas de su actividad y esmero en el servicio que se le ha confiado, pues en 15 días ha confeccionado los veintiocho trajes para los individuos de dicha banda.

Esta misma casa, que se dedica exclusivamente á la confección de uniformes, fué la que en Noviembre del año pasado, sirvió las gorras y los niformes de invierno de la banda municipal de esta Capital, que tanto han llamado la atención por su elegancia y buen gusto.

El traje que usarán los músicos de la banda *La Fé*, es del mismo color que el de invierno de la banda municipal de esta Capital, pero los botones son blancos y las presillas de las guerreras son de color azul celeste y en el pantalón llevan una franja de cuatro centímetros de ancho, del mismo color que las presillas.

Los uniformes llegarán el día 18 del corriente y los lucirán por primera vez en la procesión cívica del día 27.

Felicitemos á la Comisión que tan acertadamente supo elegir á la importante casa del señor Beleta, á quien lo mismo que á su representante señor Fera, enviamos también nuestra felicitación por la actividad y rapidez que han demostrado.

## Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA  
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

**Se vende**  
la casa calle de las Flores número 32. Darán razón en esta imprenta.

**Trajes para niños**  
propios para la presente estación  
Gran surtido abanicos y sombrillas

PRECIOS REDUCIDOS  
**LECUONA Y GUTIERREZ**  
40, Imeldo Seris, 40

## Japoneses

Gran novedad en **abanicos** magnífica colección con más de 200 modelos. MELENDEZ: 19, Cruz Verde, 21.

**Se desea** comprar una báscula con poco uso. Dirigirse á Manuel Martínez Simó, San José número 32 (a) 3.523—a

**Piano.** Se vende uno nuevo y de buena marca. Para informes, dirigirse á D. Juan P. Schwartz. 425

## Sociedad Anónima de Tranvías

Eléctricos de Tenerife (Islas Canarias) y Extensiones  
Desde el día 17 del corriente mes de Julio regirá el horario siguiente en el servicio de Tranvías entre Santa Cruz y la Laguna.

**Salidas de Santa Cruz**  
7, 8, 9 y media, 10, 10 y media, 11, 12, 1, 2, 3, 3 y media, 4, 4 y media, 5, 5 y media, 6, 6 y media, 7, 8 y 9.

**Salidas de la Laguna**  
6, 7, 8 y media, 9, 9 y media, 10, 10 y media, 11, 11 y media, 12, 1, 2, 3, 4 y media, 5, 5 y media, 6, 7, 8 y 9.

Los domingos y días festivos saldrá un coche de la Laguna para Santa Cruz á las 10 de la noche y habrá servicio cada media hora desde las 8 y media de la mañana hasta las 8 y media de la noche.

**Se compran** acciones de las sociedades de los Puertos francos, Edificaciones y Reformas Urbanas y El Progreso. También se facilita dinero á quien lo solicite. San Francisco 3, informarán. 3.568—15

**En Güimar** se vende una finca de más de 80 fanegadas, con algún monte y tres fuentes permanentes. Informará el Corredor de Comercio don Héctor E. Rumeu, Dr. Allart, 8. 8-6

**Abogado D. Jorge de Foronda** ha establecido nuevamente su estudio, en la calle del Norte, 27 (accesoria).

## NOTAS COMERCIALES

Sr. Director de LA OPINION  
Muy señor nuestro:

Durante la pasada semana han entrado en Liverpool procedentes de esas islas 28 342 bananas, 610 tomates y 1 605 patatas.

El mercado para bananas ha continuado con bajos precios y poca demanda; tememos no termine esta situación hasta que no desaparezcan las grandes cantidades de fresas que hay en plaza, lo que tardará más de 15 días, no dudando se normalicen los precios para entonces.

Pequeña demanda para los tomates de esas islas, que casi han terminado, máxime con los muchos de Valencia é ingleses que se venden á precios bastante bajos.

Para patatas repetimos lo mismo que para tomates: muchas inglesas y del continente á bajos precios.

Cotizamos hoy: bananas 3'6 á 8', tomates 4' á 8' y patatas 6' á 8'.

Sus servidores,  
Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Liverpool, 28 de Junio de 1904.

## Regimiento de Canarias n.º 1

La banda de música de este Regimiento ejecutará esta noche, en la plaza de la Constitución, el siguiente

- PROGRAMA  
1.º «El marriñu», paso doble.—Erviti.  
2.º «La loca», polka.—N. N.  
3.º «Les triunvirs», sinfonía.—N. N.  
4.º «Serenata», vals.—Coote.  
5.º Marcha de «La Africana».—Meyerbeer.  
6.º «Flor de otoño», mazurka.—Padrón.  
7.º «Oquendori», paso doble.—Pérez.

## SECCION DE NOTICIAS

*El Ciego de Buenavista* es el título de la zarzuela que acaba de representarse con gran éxito en Madrid y de cuya letra es autor nuestro querido amigo el joven D. Antonio Domínguez.

Toda la prensa de la Corte es unánime en prodigar elogios al joven Domínguez, autor también y muy aplaudido de la preciosa obra *El Bateo*. De uno de los periódicos madrileños cortamos las siguientes y expresivas líneas:

«Antonio Domínguez por su trabajo y por su constancia, se ha labrado un nombre en la vida teatral, cuyo bautizo celebró *El Bateo* y cuya confirmación ha sido *El Ciego de Buenavista*.

Canarias se honra con jóvenes como Antonio; toda Canarias, sin distinciones políticas, aplaudirán al genial escritor cuando su obra la pongan en escena las compañías de zarzuela que visitan las islas.»

Nuestra más calurosa y sincera felicitación al joven y distinguido escritor.

Está siendo comentadísimo el hecho verdaderamente extraño y anómalo de exigir la Empresa del Tranvía QUINCE CÉNTIMOS, sobre la tarifa, á todos los pasajeros por el pequeñísimo trayecto de la Estación del Muelle á la Plaza de la Constitución.

Conocemos nosotros á personas que aún estando impedidas se hallan dispuestas á estar recorriendo continuamente ese trayecto si cada vez que lo recorran, le abonan 15 céntimos.

Una nueva desgracia ha venido á afligir profundamente á la apreciable familia de nuestro querido amigo particular D. Juan Bautista López de Vergara: el fallecimiento de su hermano D. Alfredo ocurrido anoche en esta Capital. Sintiendo aún los agudos dolores de la muerte de una madre amantísima les ha causado, viene ahora esta última desgracia á avivar más aquellos sufrimientos, aumentándolos y profundizando las heridas abiertas.

Sinceramente tomamos parte en el sentimiento que aflige á la estimada familia del finado.

El sepelio se verificará esta tarde, á las cinco.

Ayer, á las 2 de la tarde, zarpó de este Puerto la fragata escuela de guerra holandesa *Nautilus*.

Se encuentra en esta Capital el Sr. Marqués de Casa Pizarro, hermano del Sr. Coronel Comandante principal de Artillería del Distrito, D. Joaquín Santa María. Le saludamos atentamente.

En breve marcharán para la Pe-

nínsula, los magistrados D. Francisco Acosta y D. Basilio Díaz del Villar, á tomar posesión de su nuevo destino el primero y con licencia de vacaciones el segundo.

Ha quedado constituida en la ciudad de Gáldar una sociedad para la explotación de aguas en las faldas del monte Almagro, término municipal de aquella ciudad.

El día siete dieron comienzo por la Superior de niñas, que dirige la ilustrada Profesora D.ª Francisca Guillén y Morales, los exámenes de fin de curso en las escuelas públicas de esta Capital.

Asistieron al acto cincuenta y nueve alumnas que demostraron poseer una sólida instrucción distinguiéndose entre ellas las señoritas Carmen Hernández, Mariana Sansón, María de la Puente, Luisa Machado, Eugenia González, Josefa Concepción, Margarita Gutiérrez, Amparo Reco, Concepción Marichal, María Padrón, María Gil, Teresa Cabrera, Sofía Izquierdo, Rosario Barrios, Faustina Alonso, Mercedes Ballester, Emilia Mesa y Marrero y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Contestaron las expresadas alumnas á cuantas preguntas les hizo la comisión compuesta de los señores Poggi, Díaz Saavedra, Machado y González (D. Irene), demostrando, especialmente en las asignaturas de Gramática, Aritmética y Geometría profundos conocimientos.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á tan distinguida cuanto modesta Profesora, que con su inteligencia, laboriosidad y método, ha elevado á notable altura la Escuela que regenta, digna por todos conceptos de figurar entre las más salientes de la Provincia.

También el día ocho se verificaron los exámenes en la Escuela Superior de niños habiendo salido la comisión encargada de presidirla, complacida del estado de instrucción de las alumnas.

A nuestro comprovinciano el teniente general D. Emilio March y García se le ha concedido la gran cruz de San Hemenegildo.

Ha renunciado el cargo de subdelegado de Farmacia de las Palmas don E. Arroyo.

El día 18 del corriente mes, dará principio en la Sala Consistorial el certamen para la adjudicación de premios á los alumnos de las escuelas públicas y privadas, que aspiren al de primera clase, consistente en la subvención de los estudios de la segunda enseñanza en el Establecimiento de esta Capital.

Anoche, la Alameda, se vió más concurrida y animada.

En satisfacción vemos que el público ha reaccionado.

El programa del concierto, bastante más variado y escogido que el de noches anteriores y el haber dejado oír las cuerdas de su arpa *Esmeralda Cervantes*, parece llevaron al público á la Alameda.

La orquesta, como siempre, hizo una buena ejecución.

La fiesta que se ha de celebrar el día 24 del corriente en el pintoresco pueblo de Tacoronte, en honor de Ntra. Sra. del Carmen, estará, según nos informan, muy animada y concurrida.

Entre los vecinos reina el mayor entusiasmo y ya se ha redactado el programa de los festejos, que contiene, entre otros, los siguientes números:

Por la mañana, á las 10, solemne función religiosa.

A las 3 de la tarde, la banda de música de aficionados de aquel pueblo ejecutará en la Plaza de Santa Catalina varias piezas de su repertorio.

A las 7, saldrá procesionalmente la Imágen de Ntra. Sra. del Carmen, cuya procesión recorrerá un largo trayecto y, á su regreso, y en momento de entrar en el templo, se quemarán vistosos fuegos artificiales y bengalas. Luego habrá sermón á cargo de D. Jerónimo Padilla, terminando la fiesta con paseo, amenizado por dicha banda en la expresada plaza y se quemarán más fuegos artificiales.

Ha sido destinado á la Comisión liquidadora del batallón provisional de Canarias el Comandante de infantería D. José Aguirre Flores.

El Capitán de artillería don Federico de Miguel y Lecour ha sido destinado al batallón de plaza de Canarias.

Al parque de Santa Cruz de Tenerife ha sido destinado el auxiliar de oficinas de tercera clase D. Manuel Muñoz Esteban.

Advertimos al público que para

encontrar clases de calzado fino y elegante que vayan á los ya acreditados almacenes de la *Bota de París* donde hay una existencia que pasa de los cien mil pares.

Calle de San Francisco números 18 y 20.

Mr. René Bonsy, ex-secretario del titulado Emperador del Sahara, ha sido hecho prisionero en Africa por la tribu Iloha.

Según noticias de Lanzarote la cosecha será este año extraordinaria en aquella isla por lo cual hay gran contento. Tampoco faltará el agua en los aljibes que se llenaron en las últimas lluvias.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Fera ha sido nombrado único agente en Tenerife para la venta de los acreditados artículos de la mejor fábrica de Francia, Félix Potin, conocida universalmente.

Felicitemos al Sr. Fera por la distinción que ha merecido de M. Félix Potin, y por contar en su acreditado establecimiento con artículos de marca tan renombrada como son los de Potin de París.

En el pueblo de San Andrés y Saucos, isla de la Palma, ha fallecido la Sra. D.ª Natalia Selva y Medina.

Descanse en paz.

Nombrado Magistrado de Huelva el Secretario de esta Audiencia territorial, D. Francisco Acosta es probable que sea elegido para desempeñar la plaza que deja vacante el Relator D. Domingo Rivero.

Leemos en la sección telegráfica del *Diario de Tenerife* de ayer:

«La Cámara Comercio de Madrid ha acordado apoyar la petición de la Asociación de capitanes y pilotos mercantes de Canarias, encaminada á que se ponga coto á los abusos de la flotilla de vapores con bandera extranjera que hacen servicio de cabotaje en ese archipiélago, en perjuicio de la marina mercante nacional.»

Han ascendido al empleo inmediato los segundos tenientes del Ejército territorial de esta Isla don Alberto Torres Ruiz y D. Pedro Cuevas Pinto.

Por el Ministerio de Estado se participa el fallecimiento en Caracas del súbido español Juan Díaz Fleytas, de 51 años de edad, natural de la Laguna.

## EDICTO

Don Felipe Ravina y Castro, alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que acordado por el Excmo. Ayuntamiento aprobar el proyecto formado por el arquitecto municipal del nuevo barrio de noroeste de la población, el cual se entiende por el naciente hasta la calle de Méndez Núñez, abarcando los terrenos sin urbanizar comprendidos entre la Rambla de Pulido y la calle de Viera y Clavijo, queda dicho documento de manifiesto en la Secretaría por el término de 20 días, para que durante este plazo puedan los interesados en la reforma, presentar por escrito ante el mismo Ayuntamiento las reclamaciones que crean convenientes á su derecho.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio de 1904.—Felipe Ravina.

## Sección marítima

Día 8

### ENTRADA DE VAPORES

40 *Thekla Bohlen*, alemán, de Hamburgo y Rotterdam para Mourouvia y Río del Rey, á Hamilton y C.ª

41 *Apetoro*, inglés, de Liverpool y Lisboa para Liverpool y escalas, á Yeoward Bross.

42 *Bathursh*, inglés, de Liverpool y escalas para Wnydah, á Elder Dempster y C.ª

43 *Gooikha*, inglés, de Londres y escalas para Cape Town, á Hamilton y C.ª

44 *Venezuela*, italiano, de Génova y escalas para Colón y escalas, á Elder Dempster y C.ª

45 *Ethiopia*, inglés, de Hamburgo para Legos, á Elder Dempster y C.ª

46 *Helene Woermann*, alemán, de Sevskofund y escalas para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

47 *Maceio*, alemán, de Bahía Blanca y Montevideo para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

**Oro:** Se compran prendas viejas de oro aunque estén en completo estado de deterioro, en el taller de platería de Ricardo Pérez, calle de Candelaria núm. 14. 73-1 m

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del

# ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez del estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataqués biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos momentos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 4, Barcelona y en todas las buenas farmacias

**Yeoward Brothers**  
LINE OF STEAMERS  
PARA LIVERPOOL  
saldrá de este puerto el día 15 de Julio el magnífico vapor frutero

**Avocet**  
admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.  
Representación de Yeoward Brother

### Guanos especiales

MARCA "LA AGRICULTURA"

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ—GUIA DE CANARIA  
Especial para plataneras,  
Especial para tomates,  
Especial para patatas  
y aplicable á todos cultivos

Se garantiza la pureza de los componentes y el resultado con un solo ensayo. Toda clase de ingredientes.—Informes.

**FRANCISCO MARTINEZ RAMOS**  
Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

### Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hay presentamos al lector el caso de una niña reducida á un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

«Tortosa 24 de Febrero de 1901.  
Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y á consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un fuerte catarro algo complicado. Como

**HY. WOLFSON**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero.  
Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3 501

**Se alquila** una casa en la Laguna calle de Santo Domingo. Darán razón Rambla Pulido 91.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la Gran Vía 6 calle del 25 de Julio, señalada con la letra J., midiendo una extensión superficial de 235'90 metros cuadrados, con entrada también por la nueva calle aludida; precio: 43.880 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la Gran Vía 6 calle del 25 de Julio, señalada con la letra K., midiendo una superficie total de 248'55 metros cuadrados; precio, 37.560 ptas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, en la misma situación que las dos precedentes, señalada con la letra L., midiendo una superficie de 193'15 metros cuadrados, por la suma de 33.620 pesetas.

Otra casa de dos plantas, con cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo número 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439'17 metros cuadrados, incluso patios y jardín, por la cantidad de 53.500 pesetas.

## Interesa leerse

Pianos marca PIAZZA SEVILLA  
PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE PESETAS 25  
Informarán calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 10  
Hay pianos en depósito para la venta



**Conchita Martín Carramolino**

consecuencia del rápido crecimiento se apodó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, á la que pronto se acostumbró á tomar con el mayor gusto. Gracias á la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje á dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FRANCISCO MARTINEZ RAMOS.  
Calle del Carmen, 3, grat.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva al envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargado á cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Recházese toda preparación que carezca de esta marca, pues ninguna puede producir los benéficos resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se envía gratis á quien la pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 30 céntimos en sellos de correo para pago de franco.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de esta Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

### Consumos

Estados mensuales conformes al último modelo, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**Se vende** la casa número 39 de la calle de la Rosa de esta Capital. Para informes, dirigirse á D. Narciso de Ara, calle de Teobaldo Pówer número 6. 553-15

**GENERAL TRASATLANTICA**

Para la Guayra, Fort de France, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena Colón y Puerto Limón, el magnífico vapor

**Le Calvados**

saldrá de este puerto el 15 de Julio, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase No se expedirán notas de embarque después del día 14 antes de las 4 de la tarde lo mismo que no serán entregados los conocimientos sin antes haber sido satisfechos los fletes.

**SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta, que se verificará el viernes, 15 de Julio actual, á las 2 de la tarde en las oficinas de la Gerencia, calle de Méndez Núñez número 34, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes:

Una casa de dos pisos y cuartos altos situada en la plaza circular de la calle de Viera y Clavijo, señalada con el número 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la gran Vía 6 calle del 25 de Julio, y otra, á una nueva calle hasta ahora sin denominación oficial. Precio: 44.640 pesetas.

**Se alquila** una casa en la Laguna calle de Santo Domingo. Darán razón Rambla Pulido 91.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la Gran Vía 6 calle del 25 de Julio, señalada con la letra J., midiendo una extensión superficial de 235'90 metros cuadrados, con entrada también por la nueva calle aludida; precio: 43.880 pesetas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, situada en la Gran Vía 6 calle del 25 de Julio, señalada con la letra K., midiendo una superficie total de 248'55 metros cuadrados; precio, 37.560 ptas.

Otra casa de dos pisos y cuartos altos, en la misma situación que las dos precedentes, señalada con la letra L., midiendo una superficie de 193'15 metros cuadrados, por la suma de 33.620 pesetas.

Otra casa de dos plantas, con cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo número 50, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439'17 metros cuadrados, incluso patios y jardín, por la cantidad de 53.500 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillo, toba roja y con cal y arena. Sus muros son medianeros.

La última de las citadas casas puede ser habitada independientemente por dos familias; y todos sus pavimentos son de baldosines y mosaicos hidráulicos.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios, y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia en metálico, acciones de esta Compañía ó billetes del Banco de España la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Julio de 1904.—J. M. BALLESTER, Gerente.

**J. Reyes y C.<sup>a</sup>—Jerez de la Frontera**

Cosecheros y almacenistas de vinos y licores  
Pídanse las sin rivaes y acreditadas clases de esta casa tan conocida  
Amontillado Reyes Manzanilla Casco Azul Anís Por que sí  
Cognac Diaz Moreu y otras.  
Agente General para estas Islas:  
FRANCISCO MARTINEZ RAMOS, Castillo número 63, Santa Cruz de Tenerife.

**EL JABON HIEL DE VACA MARCA**  
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS  
LA SUAVIDAD DEL TERCOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA  
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depositario para las islas Canarias, Elicio Lecuona é hijo, calle del Castillo n.º 19

**PEEK, FREAN & C.<sup>o</sup>—LONDRES**  
FABRICANTES DE GALLETAS FINAS  
PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA  
Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

**Atención.** Angel Carrillo y Frago, dueño de la tabaquería La Flor, Constitución número 11, esquina á la Marina, tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir por vapor «Miguel M. Pinillos» una gran partida de tabacos, cigarrillos y picaduras de las mejores fábricas de la Habana que vende á precios sin competencia, por tener privilegios de aquellas que no los tienen otros. También recibió por el vapor «Hespérides», un completo surtido de cigarreras, monederas, carteras y tarjeteros en piel de Rusia y Foca, legítima, de las tan renombradas fábricas de Ubrique.

Novedades—Novedades  
TABAQUERIA LA FLOR, CONSTITUCIÓN, 11  
ESQUINA Á LA MARINA

**Fábrica de mosaicos**  
á gran presión  
Sistema Triplex  
DE FRANCISCO GRANADOS Y C.<sup>a</sup>

Taller de escultura y ornamentación interior y exterior, de cemento, piedra artificial, con incrustaciones de granito de mármol, de todos colores y dibujos.  
Calle de Santa Rosalía núms. 47 y 49

**Se alquila** para panadería, una casa con seis habitaciones, cocina, escusado, algibe con bomba y un magnífico horno para panificar. Dará razón D. Pedro de Foronda. 568-10

### Registro civil

**Día 11**

**NACIMIENTOS**  
Claudio Expósito y Pérez.

**DEFUNCIONES**  
María del Pino, de esta Capital, 8 meses, Señor de las Tribulaciones.—Cólera infantil.  
Luisa González Victor, de esta Capital, 16 meses, Barrio Duggi número 23—Púrpura.  
Alfredo López de Vergara y Alberto, de esta Capital, 32 años, soltero, Santa Rosalía 13.—Cirrosis trepática.

**MATRIMONIOS**  
No se inscribieron.

### Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

Barómetro reducido á cero.	760'71
Termómetro á la sombra	24'0
Tensión del vapor	16'0
Humedad relativa.	73'2
Viento	E.
Fuerza del viento.	1
Cielo: parte cubierta, décimas.	0
Temperatura máxima de ayer.	28'0
Id. mínima de anoche	19'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

**Pinillos Izquierdo y C.<sup>a</sup>**

Para Puerto Rico y la Habana saldrá el 19 de Julio el vapor

## Pío IX

admitiendo carga y pasajeros.  
Agentes, BRAGE, MARCO y C.<sup>a</sup>

294 BIBLIOTECA DE «LA OPINION» XVII

EL SECRETO DE LA CONDESA 295

—¿Le ha ocurrido alguna cosa?—interrumpió vivamente el conde, cuya frente se nubló.

—Acaba de ser herido.

—¿Cómo?

—En un duelo.

—¿Y gravemente?

—Así lo temo.

—¡Ah! tenéis razón; me dais una triste nueva. ¿Dónde está Armando?

—En su cuarto.

—¿Le habéis dejado solo?

—No señor, tranquilizaos. Jorge de Bracy y un joven doctor de mucho mérito, que han presenciado el duelo, están á su lado.

—El adversario de Armando ¿está también herido?

—Muerto.

—¿Su nombre?

—El marqués de Flammaroche.

—¿La causa del duelo?

—Una causa fútil; unas frases imprudentes motivadas por un tropezón involuntario en las escaleras de la Ópera.

—Y el médico ¿está inquieto?

—No desespera, pero no responde. La bala ha tocado el hueso temporal; Armando no ha recobrado el conocimiento.

El conde de Nathón hizo un ademán de angustia.

—¡Desgraciado joven!—murmuró.—¡Él, á quien se le presentaba tan bello porvenir! ¡Oh, juventud insensata! Dos hombres que ayer no se conocían, el uno muerto, el otro moribundo... Los habéis dejado batirse... Lo sabíais y no me habéis avisado. ¡Ah, señor de Mornay! ¡Sois bien culpable!

La misión de los combatientes y de los testigos había terminado; la del médico comenzaba.

El doctor empezó declarando la muerte del marqués de Flammaroche; la bala le había atravesado el corazón.

Armando vivía, pero peligrosamente herido; su herida debía, según toda apariencia, entrañar complicaciones mortales; y la opinión del médico se resumió en estas palabras:

—Le creo perdido. Si se salva será un milagro.

El cadáver del marqués fué colocado en el break y conducido á París por los cuatro caballos que su propio amo guiaba media hora antes. El vizconde sostuvo en sus brazos el cuerpo inanimado de Armando, y el coche que los llevaba se dirigió lentamente hacia el pabellón del boulevard Haussmann.

El bello Augusto había salido, según su invariable costumbre. El vizconde y Jorge fueron los únicos auxiliares del doctor para dar al herido los primeros cuidados.

Cumplido este deber, el vizconde de Mornay se dirigió á ver al señor conde de Nathón.

Enrique, preocupado aquel día con la enfermedad de su mujer, no había salido de casa y recibió inmediatamente al vizconde.

—Señor conde—le dijo éste,—soy portador de malas nuevas.

El conde se estremeció, y dijo:

—¡Día nefasto es el de hoy!

—Conozco vuestro efecto por mi amigo Armando Faugel.

# La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Capital social 5.000.000 de pesetas  
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

## VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS  
MARTINEZ LACUESTA  
HARO-RIOJA

Se sirven en barricas y en botellas. Precio de bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que corra más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosamente sobre todos sus similares.—Francia, a rales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.



**HARINA**  
LAFTADA  
**NESTLÉ**  
PARA NIÑOS Y ANCIANOS.  
Contiene la Leche pura de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

## HAMILTON & C.

SANTA CRUZ  
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha Tintagel Castle	14 Julio 22 »	Cape Town ,
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Karamea		London
The Wite Star Line	Persic		London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Wakanui Tongariro Papanui	12 » 15 » 21 »	London New Zeland
George Thompson C.º	Miltiades Aberdeen	19 »	London Australia
J. T. Rennie Son & C.º	Inkonka Inyati		London ,
Woermann Linie	Melita Bohlen Hans Woermann	19 » 15 »	Hamburgo West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. C.º	Maccio Pernambuco Mendoza Antonina Paranagua Cap Verde Cap Ortegá Maccio	16 » 12 » 13 » 28 » 30 »	Hamburgo Génova Brazil and River Plate
Kosmos S. S. C.º	Neko Silesia Anubis	12 » 13 » 16 »	Hamburgo West Coast of South America, and North Francisco
	Itauri Ammon	23 » 26 »	

## VERNETTA Y C.

6, Castillo, 6  
Este almacén de géneros y otros muchos artículos, se ha trasladado donde estuvo la joyería de Alexandre. Acabamos de recibir completo surtido de camas de hierro inglesas desde las pequeñas para niños hasta el tamaño mayor en cámaras. Sillas de Viena y americanas en diversos colores, desde 45 pesetas docena. Las hay para niños. Sin embargo de la gran alza en los algodones, esta casa continúa vendiendo casi á los mismos precios anteriores, por haber tenido contratos con las fábricas. Driles satinados en variadísimos dibujos y colores á 4 perras la vara. Percales finos á 3 perras la vara. Alfombras desde medio duro una y otros muchos géneros á verdadero precio baratillo. 498

## CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 20 el vapor  
**Amiral Rigault de Genouilly**  
admitiendo carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 30 de Julio el vapor  
**CAMPINAS**

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Julio el vapor  
**PARAGUAY**

admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. No se entregaran notas de embarques sin haberse satisfecho los fletes.

PARA BURDEAUX Y HAVRE saldrá del 12 al 14 de Julio el vapor  
**Ville de Maranhao**

admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. No se entregarán las notas de embarques, sin pagar los fletes antes. Agentes, *Hardisson Freres.*

## ¡¡Hombres débiles!!

Debilidad nerviosa y seminal  
**Cura positiva y permanente**  
Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

**El salvador**, aparato «vacío» desarrrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídense nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la *Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.*

Se realizan á precios módicos 2.500 varas de caños de cantería de 7 pulgadas de fondo por 6 de alto, propios para conducción de aguas; puestas en el embarcadero de Abona. Para informes, dirigirse á Matías G. Molowny, en Santa Cruz de Tenerife.

**Papel** de hilo, blanco, rayado y cuadrículado, se vende en la imprenta de Molowny.

## Tomás Alós

se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música.

EL JABÓN DE BREA es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en un mismo otro las más altas cualidades antisépticas, bactericidas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIBALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en la Farmacia de Serra, Castillo número 7.

## Elixir Estomacal

de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

**SE HACEN PLANCHAS** de zinc para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta. 3 059—A

## Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

## ANUNCIO A LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES ESPAÑOLES

Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad *La Unión Mercantil Española*, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se suplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

LISTAS PARA JORNALES, se venden en esta imprenta.

**Hotel Panasco**, necesita un camarero. 554

## ENSEÑANZA DE INGLÉS

En el Colegio «Santa Cruz» que dirige el profesor D. Antonio Martín Mirabal, se ha abierto una clase de este idioma. Informes, en el mismo Colegio. 535-1 m.

## Compañía Trasatlántica

Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón y la Guayra, saldrá el 17 el vapor

## Buenos Aires

Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor

## Manuel L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Agosto el vapor **Manuel L. Villaverde** Admiten carga y pasajeros. Viuda é hijos de Juan La-Roche.

## Venta

de una casa de planta baja en la ciudad de la Laguna calle de los Alamos número 78, con agua y huerta plantada de limoneros y otros árboles frutales, con puerta independiente para coche. Para más informes, dirigirse á D. José Benítez en su casa 4.º kilómetro de la carretera de Santa Cruz á la Laguna. 3-559—A

**Hoy y mañana** por marchar á la Península, se venden varios enseres, muebles, colchones y camas, San Antonio 2, hotel. 69 2

**Aviso.** En la calle de San Telmo número 6 se ha abierto un taller para reparación de bicicletas, á precios módicos. 3-562—3

**Huéspedes.** Partes diarios del movimiento de huéspedes en las fondas y hoteles, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

**Casa.** Una familia inglesa desea alquilar una casa en buenas condiciones sanitarias, ocupándola desde el próximo mes de Octubre. Se dará la preferencia al barrio de los Hoteles ó alrededores de la ciudad. Dirijan carta á la redacción de este periódico, letra A.

## Godyear Line of Steamers

Servicio de vapores fruteros rápidos entre las Canarias y Londres.

PARA LONDRES el magnífico y rápido vapor frutero

## Valencia

saldrá de este puerto el día 14 de Julio, admitiendo la carga que se presente. Agentes, *The Tenerife Fruit Agency.*

Imp. de Félix S. Molowny

El vizconde bajó la cabeza sin responder. No merecía aquella acusación, y, sin embargo, no podía defenderse.

—¡Si sucumbe—repuso el conde—no me consolaré! Le quiero como á un hijo. Vamos á verle, venid.

Pocos instantes después Enrique y el señor de Mornay llegaban á la estancia de Armando.

—Señor conde—dijo el doctor,—yo deseo cuanto antes consulte; no puedo cargar con la responsabilidad de un tratamiento en caso tan grave.

Enrique estrechó la mano al joven médico, que tenía verdadero mérito á pesar de sus pocos años, y rogó al señor de Brancy que fuese á convocar cuanto antes á los príncipes de la ciencia.

—¿Cómo enterar á Berta!—se preguntaba el conde,—delicada como está pudiera hacerle impresión tan funesta nueva.

Avisaré á la baronesa; es la madrina de Armando, le quiere como á un hijo; ella me aconsejará.

Y el conde, sin volver á entrar en su casa, se dirigió á la de la baronesa.

Ésta, al saber lo que ocurría, quedó profundamente impresionada, por su doble cariño al joven y á Berta.

¿Qué iba á ser de la desgraciada madre cuando supiera el resultado del duelo? Su misma desesperación podría venderla.

—Es preciso salvarle—murmuró—la ciencia hará un milagro, y si ella es impotente Dios nos le concederá; corramos á su lado. Si Berta está delicada, como decís la alejaremos más fácilmente. Nada sabrá hasta que podamos comunicarle con la noticia de esperanza.

Una hora después el conde y la baronesa asistían á la consulta, y todos los médicos declararon que la lesión del cráneo no ocasionaría la muerte; que produciría de segu-

perio que él en materias de duelo, trataba de presentar sólo el perfil á la bala del señor de Flammaroche, teniendo su pistola, alta y recta, sirviéndose de ella para cubrir en parte su rostro.

Hecho esto, Jorge de Brancy dió la primera palmada.

—Una—dijo.

Armando y el marqués no se movieron.

—Dos—dijo el testigo.

Flammaroche bajó lentamente su brazo armado: Armando no se movió.

—Tres.

—Ese hombre me ha herido en el rostro—exclamó el marqués;—yo voy á herirle en la cabeza.

—Y al mismo tiempo soltó el tiro.

Armando vaciló, pudo creerse que iba á caer, y en menos de un segundo su rostro se inundó de sangre. La enjugó con su brazo izquierdo y siguió avanzando.

El minuto que siguió fué un minuto terrible, porque Armando vacilaba, lo que hacía su marcha terriblemente lenta.

Por fin entre él y su adversario no hubo más que un intervalo de diez pasos. Entonces se detuvo é hizo fuego.

Flammaroche cayó sin exhalar un suspiro.

—¿He obrado lealmente, señores?—preguntó el joven debilmente.

—Si, sí—exclamaron á la vez los cuatro testigos.

Hubiérase dicho que el joven no aguardaba más que esta respuesta, porque al punto cayó en tierra sin conocimiento.